

REGLAMENTO DE LA PRUEBA
AZUAGA BIKE 2026
26 de abril 2025.

AZUAGA BIKE
26 DE ABRIL 2026



**OPEN
EXTREMADURA
XCMM**

#OPENEXTREMAXCMM
www.ciclismoextremadura.es



<https://www.pciclistaazuaga.com/>

25
AÑOS
Peña Ciclista Azuaga

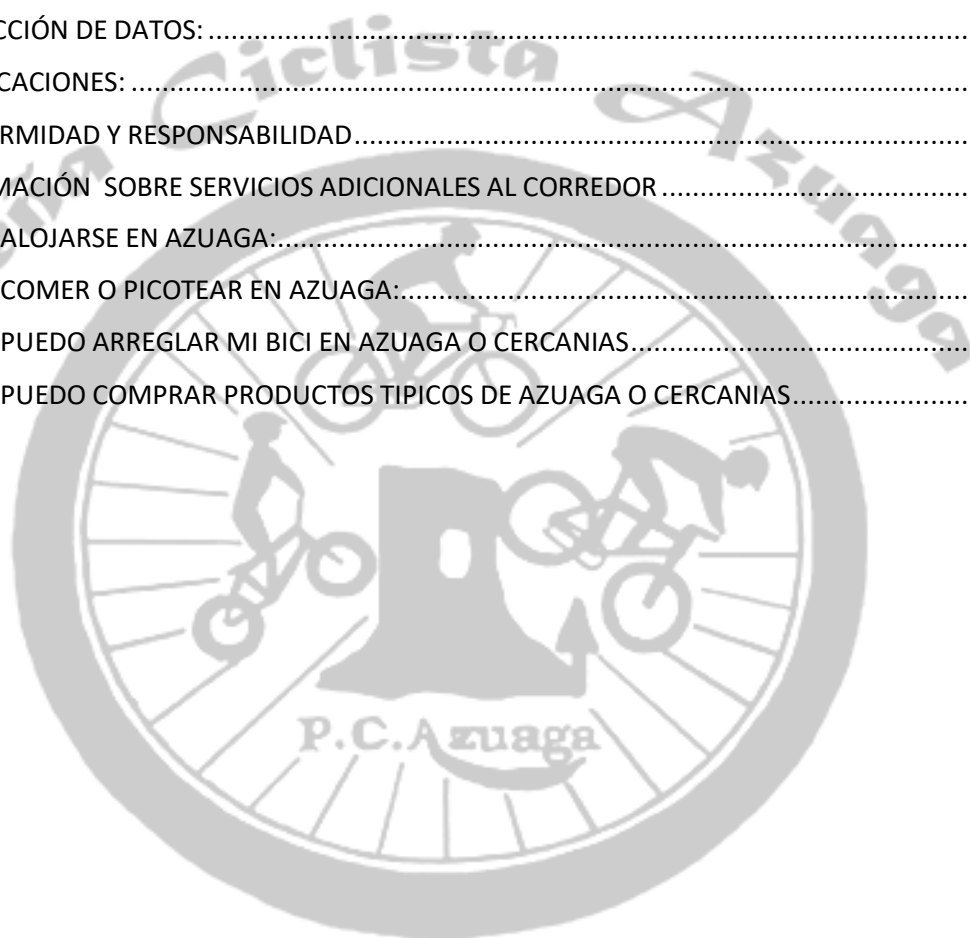


AZUAGABIKE

Contenido

Art 1: ORGANIZACIÓN:	3
Art 2: PRUEBA:	3
ETAPA.....	3
2.1: HORARIOS DE SALIDA:	3
Art 3: RECORRIDO, DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:	4
3.2: IMPORTANTE:	6
3.3: RESPONSABILIDAD DE INFORMACIÓN TÉCNICA :	6
Art 4. SEGURIDAD	6
4.1: MARCAJE y SEÑALIZACIÓN:.....	6
4.2: VÍAS PÚBLICAS:.....	7
4.3: ABANDONO, EVACUACIÓN Y RETORNO A LA ZONA DE META:.....	7
4.4. MEDIOS SANITARIOS.....	8
4.5: MODIFICACIONES DEL RECORRIDO, DE LAS BARRERAS HORARIAS; ANULACIÓN DE LAS PRUEBAS.	9
4.6: TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO Y BARRERAS DE CIERRE:.....	9
4.7: AVITUALLAMIENTOS:.....	10
4.8: NIVELES DE SEGURIDAD:.....	10
• NIVEL 1 (amarillo):	10
• NIVEL 2(naranja):	10
• NIVEL 3 (rojo):.....	10
• NIVEL 4 (negro):	11
4.9: PLAN DE EVACUACION Y ALERTA:	11
Art.5: INSCRIPCIONES.	12
5.1: LA INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA INCLUYE:.....	12
5.2: FORMA DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN Y DEVOLUCIONES:	13
5.3. TASAS POR INSCRIPCIÓN	13
:.....	13
5.5. LUGAR DE LAS INSCRIPCIONES	14
5.6.DEVOLUCIONES:	15
Art. 6: PREMIOS Y TROFEOS:.....	15

Art.7: DORSAL Y CHIP:	16
7.1: RECOGIDA:.....	16
7.2: REUNIÓN INFORMATIVA:.....	16
Art.8: CONDICIÓN FÍSICA:.....	17
Art.9: MATERIAL OBLIGATORIO:.....	17
Art.10: PENALIZACIÓN, DESCALIFICACIÓN Y RECLAMACIONES:.....	18
10.1. JURADO DE LA PRUEBA:.....	18
10.2: RECLAMACIONES:	20
Art. 11: DERECHOS DE IMAGEN:	20
Art: 12: PROTECCIÓN DE DATOS:	21
Art 13: MODIFICACIONES:	21
Art. 14: CONFORMIDAD Y RESPONSABILIDAD.....	22
Art. 16: INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS ADICIONALES AL CORREDOR	23
1. DONDE ALOJARSE EN AZUAGA:.....	23
2. DONDE COMER O PICOTEAR EN AZUAGA:.....	23
3. DONDE PUEDO ARREGLAR MI BICI EN AZUAGA O CERCANIAS.....	23
4. DONDE PUEDO COMPRAR PRODUCTOS TÍPICOS DE AZUAGA O CERCANIAS.....	23



AZUAGABIKE

Art 1: ORGANIZACIÓN:

El Club Peña ciclista Azuaga con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Azuaga, organizan la marcha cicloturista media maratón AZUAGA BIKE XCMM, que se celebrará el domingo, 26 de abril de 2026 en Azuaga (Badajoz).

Art 2: PRUEBA:

El recorrido de AZUAGA BIKE está diseñado principalmente por pistas, lo que permitirá a los participantes rodar a buen ritmo que se intercalan con tramos más técnicos. La salida se dirigirá hacia el el Cordel de la Cuesta Blanca, donde comenzaremos con una subida que nos ayudará a distanciarnos de otros corredores para atravesar en el parque minero de las Musas y salir de la localidad por el camino de las Lomas dirección al parque periurbano La Sierra donde se hará un bucle con fuertes subidas y bajadas. Finalmente, regresaremos a la pista del Pantano para dirigirnos a Azuaga por el Cordel de Sevilla paralelo a la carretera de Malcocinado que nos llevarán de vuelta a la localidad por otras vías pecuarias técnicas y caminos en buen estado.

Tanto la zona de verificación y recogida de dorsales, como la de inicio y finalización de la prueba estarán ubicadas en la explanada del recinto ferial junto a la Plaza de Toros de Azuaga (Badajoz)

ETAPA : AZUAGA-XCMM

- Prueba MEDIA MARATÓN XCMM
- Domingo 27 de abril verificación desde las 8 AM Plaza de Toros
- Recorrido circular, trazado de 47 kilómetros, 1027 metros de desnivel positivo.
- Inicio en Recinto Ferial junto a Plaza de Toros
- SALIDA a las 10 AM. Recinto Ferial junto a Plaza de Toros
- META en Recinto Ferial junto a Plaza de Toros
- Finalización y trofeos en Plaza de Toros 13:30

2.1: HORARIOS DE SALIDA:

- SALIDA a las 10 AM. Recinto Ferial junto a Plaza de Toros

Se establecerán cajones de salida en cada una de las etapas teniendo en cuenta las categorías y las normas de la Federación para la prueba Azuaga-XCMM,

CAJONES	CATEGORIAS
1	25 PRIMEROS PARTICIPANTES RANQUIN XCMM MASCULINOS
2	25 PRIMEROS PARTICIPANTES RANQUIN XCMM FEMENINOS
3	RESTO DE PARTICIPANTES
4	CICLOTURISTAS
5	E-BIKE

Las Ebikes siempre saldrán 25 minutos después del inicio de la prueba en función de lo que dictaminen los jueces árbitros..

Todo lo anterior siempre será informado por la Organización a través de los canales de los que dispone para mantener perfectamente informado al participante.

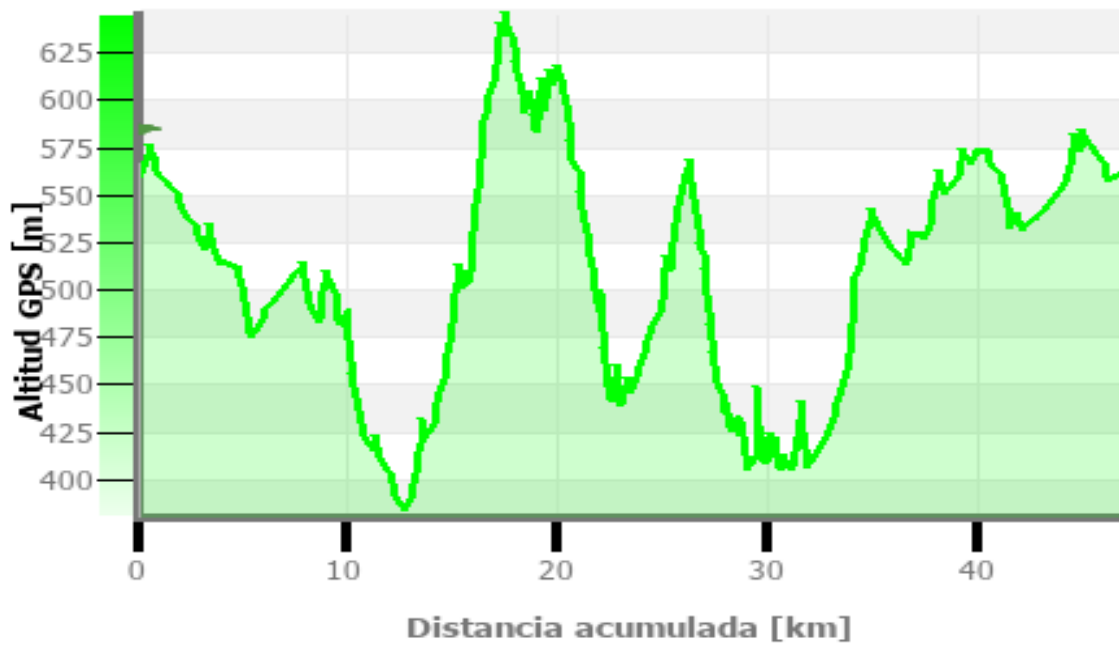
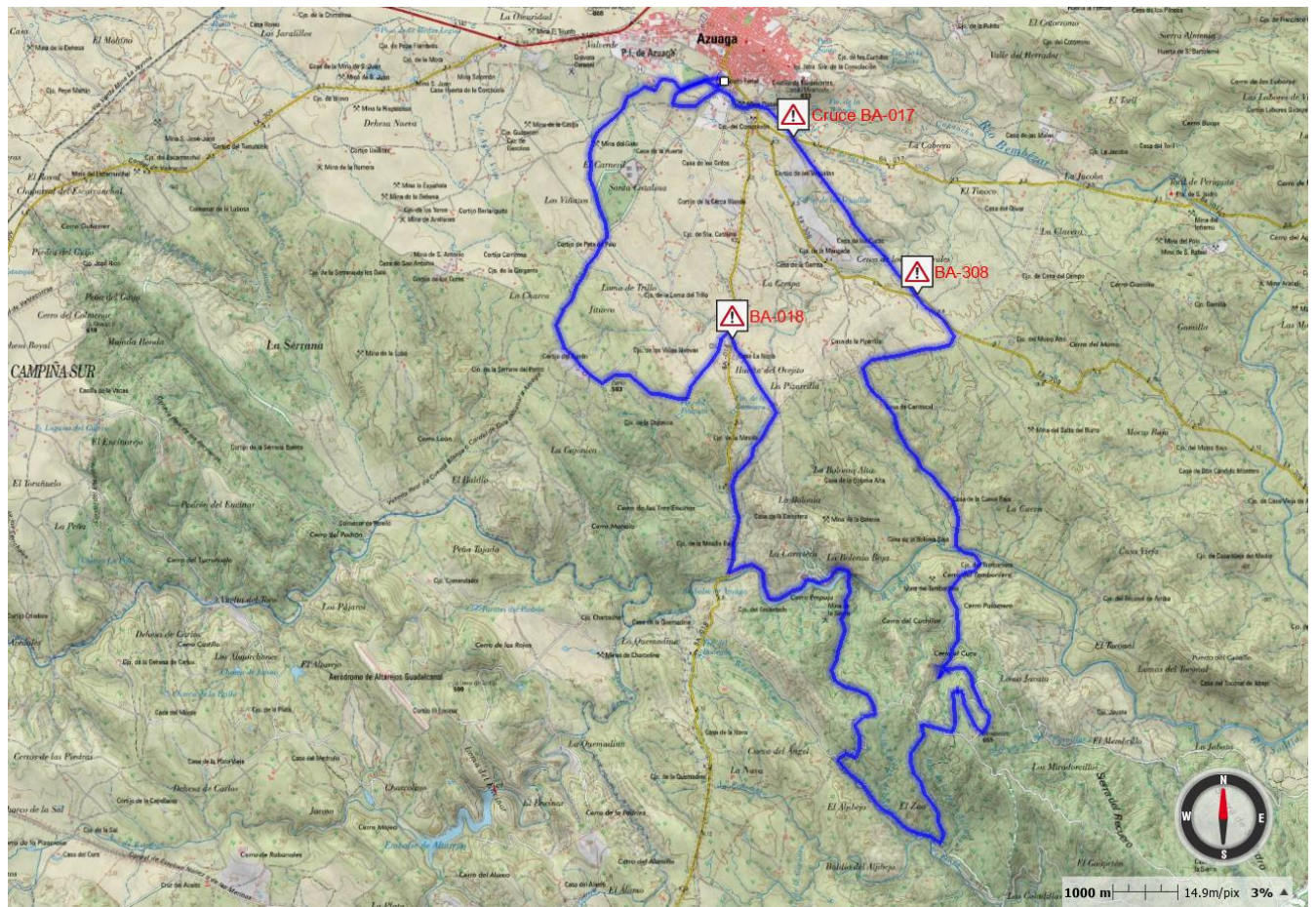
Art 3: RECORRIDO, DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

AZUAGA BIKE es una marcha cicloturista bicicleta de montaña que transcurre por sendas, pistas, caminos y vías públicas de la localidad de Azuaga. Discurre por terrenos de la zona de hoja de la localidad de Azuaga donde la fauna y la riqueza paisajística harán que los participantes y acompañantes disfruten en parajes incluidos en Red Natura 2000 como son El Corredor Ecológico del Bembezar y el parque periurbano La Sierra.

A fin de conservar este fantástico enclave se dispone de algunas normas, que como organizadores unos, corredores otros, pero sobre todo como ciudadanos, debemos conocer, respetar y hacer cumplir. Por consiguiente queda prohibido:

- Tirar basuras o desperdicios.
- Capturar, matar, molestar y en definitiva, cualquier forma de agresión a la fauna silvestre.
- Arrancar y o destruir plantas.
- Encender fuego o arrojar cualquier objeto susceptible de provocar incendio y o combustión.
- Salirse del trazado balizado.

AZUAGA XCMM



3.2: IMPORTANTE:

INTRODUCCIÓN.

Para participar es indispensable:

- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Ser plenamente consciente de la longitud, del desnivel y del tipo de terreno por el cual se desarrolla la prueba. Es una prueba de un nivel físico medio/alto, con ascensiones prolongadas, fuertes desniveles en algunos de los tramos, con pistas de fácil rodaje y en algunos puntos con caminos rotos con zonas arregajadas y piedras sueltas
- Consecuentemente, el corredor debe estar preparado física y psicológicamente para poder afrontarla y portar el material de seguridad adecuado para la solución a los posibles problemas que puedan derivar de las complejas circunstancias que se produzcan.

La Organización se reserva el derecho de excluir de la AZUAGA BIKE, incluso antes del inicio, a aquellos participantes cuya conducta entorpezca la gestión y/o buen desarrollo de la actividad.

3.3: RESPONSABILIDAD DE INFORMACIÓN TÉCNICA :

El participante debe estar perfectamente informado sobre qué tipo de carrera es AZUAGA BIKE y es responsable de conocer toda la información que irá suministrando la organización, en todo lo referente a la descripción de la prueba, así como el material necesario para afrontarla y el recomendado por la organización.

Esta podrá realizar controles de material antes y durante el transcurso de la prueba, no siendo responsable de la falta de cualquier elemento que deba portar obligatoriamente el corredor. También los participantes deberán conocer los recorridos por los que discurre la carrera.

La organización facilitará el track de la prueba con antelación y recomienda encarecidamente que el corredor lo descargue, los instale en sus dispositivos GPS y los lleve durante el transcurso de la carrera.

Art 4. SEGURIDAD

4.1: MARCAJE y SEÑALIZACIÓN:

- **El recorrido establecido, estará marcado y antes de las salidas de las pruebas, revisado por la Organización** con cinta plástica de color vivo, banderolas, carteles indicadores y otros elementos de señalización ubicados a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos, siendo responsabilidad de

cada participante seguir la señalización por el itinerario marcado y balizado, sin acortar, el efecto “atajar” un sendero provoca una erosión perjudicial del paraje y está penalizado. Todo participante que se aleje voluntariamente del balizado no estará bajo la responsabilidad de la organización.

- **Deberá pasar por los controles establecidos.** La Organización establecerá cuantos controles sorpresa estime oportunos a lo largo del recorrido. El corredor que no efectúe el paso por los mismos será descalificado.
- **En los Avituallamientos existirán de forma visible carteles indicadores con la referencia kilométrica y altimetría del control** así como los kilómetros, desnivel positivo acumulado y desnivel negativo acumulado hasta el próximo avituallamiento. En cada control, habrá una persona responsable de anotar las incidencias que se pudieran producir, que comunicará al director de la prueba y será la persona que determinará sobre todos los aspectos de la carrera, y sus decisiones son ejecutivas.

4.2: VÍAS PÚBLICAS:

- Los tramos del recorrido que discurran por carreteras, pista y o caminos o calles de poblaciones no estarán cortados al tráfico rodado debiendo atenderse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la Organización. Será obligatorio cruzar las carreteras por los lugares habilitados para la ocasión y debidamente señalizados.
- Anteriormente a la carrera y el día de la misma se avisará del transcurso de la prueba ciclista y el horario previsto en cada punto mediante cartelería.
- Se contactará con todos los propietarios posibles de terrenos adyacentes al transcurso de la prueba para preavisarlos de la celebración y que tomen las medidas adecuadas para evitar peligros (animales recogidos, cancelas abiertas al paso de los ciclistas, evitar circulación con vehículos en horario de la prueba, etc)

4.3: ABANDONO, EVACUACIÓN Y RETORNO A LA ZONA DE META:

Salvo herida grave, incidente o avería que impida continuar la marcha, y por motivos de seguridad, un participante no puede abandonar en otro punto que no sea alguno de los marcados por la organización, debiendo avisar a las asistencias en ese punto, no abandonando la carrera por su cuenta o riesgo sin avisar a la organización.

Estos puntos están previstos en los avituallamientos de la prueba, detallados en el RUTÓMETRO.

El regreso a la línea de salida (zona de carrera) estará en función y condicionado por los vehículos disponibles en los diferentes puntos de evacuación.

Los participantes que abandonan en otro punto pero cuyo estado de salud no requiera ser evacuado deberán llegar por sus propios medios al punto indicado por la organización.

Mientras la carrera esté en curso, la organización NO tendrá la obligación de trasladar hasta la zona de meta, a los participantes que abandonen la carrera, aunque sí dispondrá de vehículos y asistencia para cualquier situación de emergencia que se produjera y la necesaria evacuación de participantes, en los puntos de avituallamiento y en otros que la organización estime como conflictivos. Una vez hayan pasado los últimos participantes por estos distintos puntos de control o avituallamientos, y o en el momento del cierre del puesto, a más tardar, la organización recogerá en la medida de los medios disponibles, a los participantes que han abandonado.

En caso de condiciones meteorológicas desfavorables justificando la interrupción parcial o total de la carrera, la organización asegura la vuelta de los participantes detenidos en el menor plazo posible.

En caso de abandonar antes de un Punto de Control (PC), es imperativo volver al punto de control anterior e indicar su abandono. Una vez allí, esperará las indicaciones del responsable de puesto.

En el momento de esta vuelta hacia atrás, si el participante encuentra a los “escoba”, estos últimos invalidarán su dorsal, el participante ya no estará bajo el control de la organización y acompañará a los “escoba” hasta el siguiente punto de control o alguno accesible que la organización estime.

Si la organización considerase que algún corredor no se encuentra en condiciones seguras de continuar la marcha, su material no cumple los estándares de seguridad o superase los tiempos de control y de paso estimado, la organización les retirará de carrera informando a los afectados y solicitándoles la entrega de su dorsal. Una vez informados, se encontrarán fuera de carrera y en caso de querer continuar la marcha, estos lo harán como usuario normal bajo su responsabilidad. Llegada esta situación, la organización, asegurándose previamente que no hay corredores activamente en carrera dentro del trazado, podrá estimar la retirada de las distintas asistencias de la prueba, así como el marcaje y avituallamientos de la misma.

4.4. MEDIOS SANITARIOS

Se dispondrá de asistencia médica en el recorrido y en la zona de meta, disponiendo de personal sanitario especializado médico, enfermero y técnico en transporte sanitario, ambulancia para transporte urgente de accidentados y vehículos todo terreno con personal especializado para realizar evacuaciones. El personal médico y de enfermería acompañará a los participantes durante el recorrido, en coche de la guardería rural situándose la ambulancia en puntos estratégicos según avancen los participantes en el recorrido de la prueba, estos puntos coinciden con intersecciones de la ruta con carreteras y algunos adicionales cercanos a accesos desde carretera a puntos del recorrido.

-Se ha contratado un servicio de ambulancias para la cobertura del evento. Esta ambulancia dotada de técnico de transporte sanitario y material de inmovilización, se colocará en los distintos puntos de

evacuación previstos (P.E), se desplazara entre ellos según avance la marcha de los corredores para la evacuación de heridos o la atención sanitaria en caso de que se requiera.

-Además participaran en la cobertura sanitaria un equipo sanitario dotado de médico y enfermero que irán en la marcha junto a los corredores en un vehículo todoterreno del servicio de Guardería Rural del Ayuntamiento de Azuaga con el material necesario para la asistencia in situ, si se requiere se avisara a la ambulancia para que se dirija al punto de evacuación más próximo.

-Se contactara con el centro de asistencia sanitario más cercano Centro de Salud de Azuaga y UME 4.3 para tenerlos informado del evento por si la situación de gravedad lo requiere.

4.5: MODIFICACIONES DEL RECORRIDO, DE LAS BARRERAS HORARIAS; ANULACIÓN DE LAS PRUEBAS.

La organización se reserva el derecho de aplazar la salida unas horas, modificar el recorrido, los emplazamientos de los puestos de socorro y de avituallamiento, o incluso la suspensión de la prueba, sin previo aviso, en caso de condiciones meteorológicas desfavorables.

Existirá un recorrido alternativo, menos expuesto, que la organización pondrá en activo 24h antes del inicio de la prueba en caso de condiciones meteorológicas muy desfavorables. Se informará de este a través de la página web.

En caso de fuerza mayor (en particular en caso de malas condiciones meteorológicas y por razones de seguridad), la organización se reserva el derecho de detener la prueba en curso o modificar las barreras horarias y ejecutar o no el recorrido alternativo.

Si fuera necesario interrumpir y suspender la prueba en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o, en su defecto, en el último control realizado.

Se dispondrá un sistema de cronometraje para medir los tiempos de llegada y puntos intermedios, y se establecerá un orden de llegada en línea de meta.

4.6: TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO Y BARRERAS DE CIERRE:

Se establecen unos tiempos máximos de paso, los cuales vendrán detallados en el RUTÓMETRO del presente reglamento. Aquellos corredores que los sobrepasen en 40 minutos deberán, entregar su dorsal en el control más próximo y o donde les indiquen las asistencias, retirarse de la prueba quedando automáticamente fuera de esta y seguir las instrucciones de los responsables del control para llegar a meta.

4.7: AVITUALLAMIENTOS:

Los Avituallamientos (AV) están aprovisionados de bebidas y alimentos a consumir in situ. Los participantes, a la salida de cada punto de avituallamiento, deberán de disponer de la cantidad de líquido y de alimentos necesarios para llegar al puesto siguiente.

La asistencia personal está permitida exclusivamente en los AV., en las zonas específicamente reservadas a este uso, bajo la apreciación del jefe de un AV o salvo caso de accidente o emergencia.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la Organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

Está prohibido ser acompañado o asistido por una persona sin dorsal, fuera de las zonas de los AV. Esto quiere decir que el ciclista deberá portar su material necesario para afrontar con garantías la prueba, así como alimento y líquido suficientes para superar los tramos entre los distintos puntos de avituallamientos que la organización establece.

Los avituallamientos serán de tres tipos. La ubicación y horarios de cierre de ellos están detallados en el RUTÓMETRO:

- Líquidos: agua, isotónico, refrescos.
- Líquidos y sólidos: agua, isotónico, refrescos, fruta, dulces o bacardillos.

4.8: NIVELES DE SEGURIDAD:

La organización junto con el comité de seguridad de la prueba, establece varios niveles de seguridad, que variarán en función de las condiciones climatológicas adversas que pueden sucederse en las fechas y en el entorno de la celebración de la prueba. Según los últimos partes meteorológicos días previos a la celebración de la prueba, la organización informará de manera precisa y con antelación del nivel que se establece para el día de la carrera.

- **NIVEL 1 (amarillo):** Condiciones climatológicas normales. Se mantienen los recorridos previstos. Material obligatorio mínimo establecido y que no comprometan la seguridad del corredor.
- **NIVEL 2(naranja):** Empeoran las condiciones climatológicas, por lo que habrá que añadir material de seguridad al equipo mínimo. Las condiciones no son tan complicadas para tener que cambiar trazados, por lo tanto se mantienen los iniciales. Sí podrán variar algunas barreras horarias en pos de la seguridad del corredor.
- **NIVEL 3 (rojo):** Las condiciones climatológicas se recrudecen en tal medida que habrá que cambiar trazados, pasando a los alternativos, así como retocar barreras horarias y también añadir material al equipo mínimo.

- **NIVEL 4 (negro):** Se suspende la prueba por la seguridad, tanto de corredores como de asistencias a causa de las extremas condiciones climatológicas, ya sea antes del inicio como durante el transcurso de esta, considerando la organización, subir a este nivel desde el rojo.

4.9: PLAN DE EVACUACION Y ALERTA:

Habrán Puestos de Control (PC) en diversos puntos del recorrido.

- Se han establecido distintos **puntos de evacuación (PE)** a lo largo del recorrido según discorra la carrera que estarán coordinados por el Director de Carrera el Responsable de Circulación Vial y el Responsable de los Servicios Sanitarios donde se prestara asistencia sanitaria in situ a los heridos o bien se trasladará al centro sanitario de referencia en caso de urgencia:
 - Centro Salud de Azuaga: Calle de La Luz 0. Azuaga (Badajoz)
 - Hospital de Llerena Ctra. Badajoz-Granada S/N, Llerena, (Badajoz)
 - El designado por la compañía aseguradora
- **Contaremos con el apoyo del personal de Protección Civil y de la organización distribuido por los distintos puntos de evacuación.**

Es obligación por parte de todo participante comunicar toda situación de peligro y auxiliar a cualquier herido serio:

- Presentándose en un (PC) o Avituallamiento (AV)
- Llamando a los teléfonos facilitados por la organización.
- Solicitando a otro participante que prevenga el socorro.

No hay que olvidar que circunstancias de toda clase, vinculadas a la meteorología y a la propia carrera, pueden hacer esperar el socorro mucho más tiempo de lo previsto.

Los jueces, responsables de los controles, los miembros del equipo escoba y los servicios de asistencia sanitaria en acuerdo con el director de la prueba tienen la potestad para retirar el dorsal a cualquier participante que crean que no está en condiciones para continuar en la prueba, y por tanto, excluirlo de la misma.

En caso de ser imposible contactar con los medios facilitados por la organización, se puede llamar directamente al teléfono de emergencias 112.

Enlace a google maps con los distintos puntos de control y evacuación de la prueba:

<https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1MMaQCcbDIX7OG4DCJBF6iPtfaswKnBc&usp=sharing>

Art.5: INSCRIPCIONES.

5.1: LA INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA INCLUYE:

- Gestión de la inscripción.
- Derecho a tomar la salida de la prueba.
- Coberturas de los seguros obligatorios contratados para la realización del evento.
- Atención online.
- Poder optar a los distintos sorteos realizados por la organización a través de su página web, redes sociales y los diferentes partners.
- Dossier del participante y charla técnica, enviados al participante vía correo electrónico, varios días antes de la prueba y con toda la información que debe conocer sobre la zona de carrera, así como todo lo referente a la descripción del recorrido, horarios, normas y recomendaciones para la prueba, etc...
- Bolsa del corredor y obsequios de patrocinadores y colaboradores.
- Camiseta. (Para los 200 primeros inscritos, hasta el 20 de marzo se puede garantizar la talla, a partir de dicha fecha no se garantizará la talla)
- Zona de guardarropa.
- Zona para autolimpieza de bicicletas.
- Parking vigilado de vehículos y bicicletas.
- Cronometraje con chip, con tiempos intermedios y medias obtenidas para los finalistas.
- Marcaje del recorrido.
- Track del recorrido para dispositivos GPS.
- Avituallamientos durante la prueba, sólidos y líquidos.
- Servicio de asistencia mecánica (leve) en punto intermedios de la prueba.
- Coches de auxilio durante el recorrido para garantizar cualquier emergencia (Si se produce alguna retirada o descalificación en cualquiera de los puntos de control, la organización evacuará a estos corredores cuando lo estime oportuno, siempre que no sea una emergencia y dando prioridad a las necesidades naturales del desarrollo de la prueba).
- Asistencia médica en carrera y en zona de meta.
- Obsequios de los distintos patrocinadores.
- Duchas y vestuarios al finalizar la prueba.
- Podio y trofeos para los primeros de las generales de las categorías establecidas.
- Avituallamiento final post carrera y entrada a la zona de recuperación (postmeta).
- Fotos en carrera.

5.2: FORMA DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN Y DEVOLUCIONES:

- Para poder inscribirse, los participantes estarán en posesión de la licencia de la Real Federación Española de ciclismo (RFEC) en vigor. En su defecto contratarán el seguro obligatorio del que dispone la organización para los días de la prueba. Esta opción se activará en el momento de realizar la inscripción. No podrán participar las personas que no puedan justificar el estar federados o no tener el seguro contratado de la Organización.
- El periodo de inscripciones se abrirá el miércoles día 26 de febrero a las 15:00 horas,
- Podrán participar mayores de 15 años en todas las pruebas, requiriendo autorización paterna los menores de 18 años. Los participantes menores de edad deberán venir acompañados de su padre/madre o tutor.
- La edad a tener en cuenta será la que el participante tenga el día de la prueba
- Los participantes de Azuaga-Bike XCMM en el momento de cumplimentar la inscripción entrarán dentro de las siguientes categorías: junior, sub-23, élite, máster 30, 40, 50 y 60 (masculino y femenino).

Azuaga-Bike es una prueba ciclodeportiva que apuesta por la promoción del deporte tanto femenino, como masculino, la convivencia y el disfrute de la naturaleza más que la competición.

5.3. TASAS POR INSCRIPCIÓN

:

- Tasas de inscripción por participación:
 - Solo tasas de inscripción Resto Categorías:
 - Primera semana de apertura de inscripciones: 14€
 - A partir de la primera semana: 18€
 - Última semana: 25€
 - Solo tasas de inscripción cadete / junior
 - Primera semana: 14€
 - A partir de la primera semana: 15€
 - Última semana: 22€
 - Las inscripciones no tendrán opción pendiente de pago.
 - 15 días antes de la celebración de la prueba no se admiten devoluciones.
 - Si 15 días antes de la competición se suspende la prueba por razones de fuerza mayor:

Las inscripciones se realizarán con anterioridad a la prueba única y exclusivamente a través de la pasarela de pago por TPV de la FEXC.

Azuaga-Bike es una prueba federada de la Federación Extremeña de Ciclismo por lo tanto todos los participantes deben estar federados.

Aquel que no lo esté en el momento de la inscripción se puede federar por cada día que desee participar:

- La federación por un día para esta prueba como cicloturista es de 12 euros que incluye seguro para el participante, se realiza en el mismo proceso de la inscripción en la prueba, permitido para licencias cicloturistas y de 1 día, no computables para clasificaciones generales.
- Las licencias de competición, 15 euros, permitirán clasificar al deportista el día de la prueba, pero no puntuar para la general del Open de Extremadura.
- Las inscripciones se realizarán con anterioridad a la prueba única y exclusivamente a través de la pasarela de pago por TPV de la FEXC.

En el precio se incluye:

- Bolsa de corredor.
- Duchas.
- Limpieza de bicis.
- Avituallamiento.
- Cronometraje.
- Camiseta.
- Parking

Una vez se cumpla el cupo de plazas o fecha límite se pasará a la siguiente fase de inscripción, hasta completar las plazas disponibles, que en todo caso no superarán los 200 corredores por día.

5.5. LUGAR DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la página de la Federación Extremeña de Ciclismo, <https://ciclismoextremadura.es>

AZUAGA-BIKE existirá un enlace para las inscripciones y toda la información en la web: <https://www.pciclistaazuaga.com>

-Ninguna inscripción se considerará realizada hasta que no se haga el pago de la misma. Una vez comprobado el pago de la inscripción la organización asignará un dorsal.

-La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento.

-En caso de abandonar o ser descalificado y no continuar tu participación en la prueba, no se abonará ni la total ni la parte proporcional restante de la inscripción.

5.6.DEVOLUCIONES:

Se devolverá el 80% del importe de la inscripción hasta el 11 de marzo de 2026, sin necesidad de justificación. Fuera de este plazo no se devolverá ninguna inscripción por ningún motivo ni se realizarán cambios de inscripción.

- 15 días antes de la celebración de la prueba no se admiten devoluciones.

- Si 15 días antes de la competición se suspende la prueba por razones de fuerza mayor:

- Opción 1: Se devolverá el 80% de la inscripción a aquellos que lo deseen

- Opción 2: se guardará la inscripción para el 2026.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación de todos y cada uno de los artículos del presente reglamento.

Art. 6: PREMIOS Y TROFEOS:

Obtendrán trofeo, premios y regalos los participantes que se encuentren de la siguiente manera en las clasificaciones de AZUAGA-BIKE

- Los trofeos establecidos en el circuito de Extremadura XCM

- Premios A LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE LA GENERAL

-Trofeos a los 3 primeros clasificados en hombres y mujeres de las categorías siguientes:

Cadete /Junior / sub23 / elite / Masters: 30,40,50,60.

La entrega de premios y trofeos se realizará en El Recinto Ferial (Plaza de Toros) a las 14 horas.

Art.7: DORSAL Y CHIP:

Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria y visible el dorsal, uno en la parte delantera de su bicicleta y otro, también de manera visible, en la parte de atrás del maillot, así como el chip, entregados por la organización. Aquel participante que no lleve colocado de manera visible el dorsal será excluido del recorrido por miembros de la organización. El dorsal y el chip es un artículo personal e intransferible. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal y chip que se le ha sido asignado y acepta, no permitir el uso de los mismos, a otras personas.

La organización se reserva el derecho de establecer controles en ruta, estando todos los participantes obligados a acreditar su paso por dichos puntos.

7.1: RECOGIDA:

Sera imprescindible presentar DNI y TARJETA FEDERATIVA en vigor para poder retirar el dorsal.

La entrega de dorsales y bolsa del corredor se llevará a cabo:

- Domingo 26 de abril de 8:00 a 9:40. Plaza de Toros

7.2: REUNIÓN INFORMATIVA:

La REUNIÓN INFORMATIVA o charla técnica se enviará, la semana previa, a la dirección de correo electrónico facilitado por el corredor al realizar la inscripción, se colgará en la página web de la prueba y se informará a través de los canales de información habituales.

Se realizará un pequeño briefing anterior a cada una de las etapas para resolver cualquier duda o información que haya podido sufrir algún cambio respecto a lo informado a los corredores en la charla técnica que se envía al correo. El lugar será la zona de carrera y los horarios de estos serán avisados con antelación para garantizar que todos queden informados.

En la zona de carrera existirá un punto de información de la prueba para que los participantes puedan solucionar cualquier duda sobre recorridos, servicios y demás.

Art.8: CONDICIÓN FÍSICA:

8.1: DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA.

La inscripción a cualquiera de las pruebas es bajo la responsabilidad y propio riesgo del corredor, declarando, que está preparado física y psicológicamente para realizar una prueba de estas características y que ha realizado las pruebas médicas adecuadas a su edad y características físicas, conociendo y asumiendo este su estado de forma, de salud y la adecuada preparación para la prueba, siendo consciente de la dureza de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento, suponiendo la aceptación del reglamento.

Con todo, la organización recomienda al corredor, realizar una prueba de esfuerzo antes de la prueba para comprobar el estado de salud y seguir las recomendaciones médicas.

Los corredores inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la Organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas.

Así mismo, la organización se reserva el derecho de aceptar la participación de cualquier corredor que la organización considere no apto para la misma, ya sea antes o durante esta.

Art.9: MATERIAL OBLIGATORIO:

Es importante saber que se trata de un mínimo vital y siempre es por y para la seguridad de todos los participantes, que cada uno debe adaptar en función de sus propias capacidades. Es obligatorio el uso de casco. No elegir la ropa, alimentos o material "a la ligera" con el fin de ganar algunos gramos, sino tratar de elegir prendas que permita realmente una buena protección en montaña contra los elementos atmosféricos la temperatura, el viento o la lluvia, y por tanto una seguridad mayor y de mejores prestaciones.

Equipamiento

9.1. La Organización facilita a cada uno de los inscritos: - Una Placa con chip de control (dorsal manillar) y dorsales. NO HAY QUE DEVOLVERLOS AL FINALIZAR LA PRUEBA.

- Tracks, mapas, recorridos y puntos de control (PCS) de cada una de las etapas.

Todos se publicarán con antelación en la web y se mandarán de forma personalizada por e-mail. La impresión y/o descarga de los mismos es responsabilidad de los participantes.

9.2. El casco rígido homologado de seguridad, es de uso obligatorio durante toda la prueba.

9.3. Es obligatorio llevar el dorsal en lugar visible en la parte frontal de la bicicleta.

- 9.4. Es obligatorio llevar visible el dorsal detrás, bien en el maillot o en la mochila de hidratación.
- 9.5. Es MUY ACONSEJABLE el uso de un sistema de posicionamiento GPS, Ya sea propio del corredor o la aplicación descargable para el teléfono móvil que la organización facilitará.
- 9.6. Es OBLIGATORIO llevar teléfono móvil durante la carrera, y llevar operativo durante el transcurso de la prueba el número facilitado a la organización en la inscripción.
- 9.7. Es aconsejable llevar una reserva de agua (mínimo 1L.).
- 9.8. Es aconsejable llevar un chubasquero si la climatología lo requiere.
- 9.9. Es aconsejable llevar herramientas y material de repuesto.
- 9.10. Es aconsejable llevar comida energética suficiente.

El hecho de que un artículo sea obligatorio implica que el corredor debe llevarlo con él, pero alguno de ellos no necesariamente puesto, y por tanto puede estar dentro de la mochila.

Todos los participantes, por defecto, y sin excepción deberán asegurarse de disponer como mínimo del material marcado como obligatorio. Este material puede sufrir cambios, los cuales serán requeridos en base a lo que determine el Comité de Seguridad, si las condiciones climatológicas se complicasen los días de la celebración de la prueba.

El nivel de seguridad se estudiará con antelación, se decidirá, se establecerá con tiempo suficiente según los partes meteorológicos que se vayan sucediendo días previos y se informará en la charla técnica enviada individualmente al correo de cada participante, así como en los distintos medios de comunicación de los que dispone la organización, con el fin de no cargar material innecesario durante el transcurso de la carrera y siempre garantizando la seguridad de los participantes.

Art.10: PENALIZACIÓN, DESCALIFICACIÓN Y RECLAMACIONES:

10.1. JURADO DE LA PRUEBA:

Se compone: Director de carrera + Director Deportivo+ 1 corredor (elegido al azar entre los diez primeros clasificados). + árbitros de la Federación Extremeña de Ciclismo

Los jefes de los diferentes puntos de control y de socorro están habilitados para hacer respetar el reglamento y poder aplicar inmediatamente una penalización de manera estricta y por respeto al resto de participantes, así como al resto de usuarios y miembros de la organización.

Se penalizarán con la descalificación del participante:

- No llevar alguna de las piezas del material obligatorio.
- Recortar o atajar el recorrido saliéndose del itinerario marcado
- Lanzar objetos o desperdicios fuera de los puntos asignados.
- Utilizar cualquier medio de transporte durante todo o parte del recorrido.
- No respetar las normas deportivas de compañerismo.
- No respetar la naturaleza.
- No respetar las normas de circulación en vías públicas
- Cualquier desconsideración a los miembros de la organización, participantes o voluntarios de la prueba.
- Finalizar la prueba fuera de la hora de cierre fijada por la organización.
- No pasar por el control de salida, por otros situados en el recorrido y o pasar por estos más tarde del horario de cierre de Control.
- No ayudar o auxiliar a un corredor accidentado.
- Alterar la señalización del recorrido.
- Perder el Dorsal o el chip de cronometraje.
- Ensucien o degraden el recorrido tirando papeles, materiales usados y basura, ya que todo el itinerario transcurre por espacios naturales de gran valor. Cualquier desecho, deberán portarlos hasta el siguiente avituallamiento y depositarlos allí.
- Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente Reglamento.
- La organización tomará nota de aquellos participantes que realicen alguna de las conductas indicadas anteriormente. La organización adquiere el compromiso frente al resto de participantes y frente a las autoridades de sancionarlos de manera efectiva.

La penalización podrá consistir en:

Penalizaciones de tiempo.

Descalificación de la prueba.

Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.

Prohibición de participar en futuras ediciones.

Las sanciones impuestas por las autoridades.

El jurado de la prueba también podrá aplicar penalizaciones a los participantes que:

Reciban asistencia externa fuera de las áreas de avituallamiento.

No lleven el dorsal en un lugar visible, modificar la forma o composición del Dorsal.

No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la propia organización.

10.2: RECLAMACIONES:

Toda reclamación debe ser formulada por escrito, y depositada en la Oficina de Control de Carrera situada en la zona de Salida/Meta como máximo 30 minutos después de la llegada del participante afectado o de la penalización aplicada.

También se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 10 minutos después de su publicación.

Para que cualquier reclamación pueda ser cursada, el reclamante deberá abonar en “depósito” la cantidad de 50€ que le serán devueltos en caso de ser aceptada dicha reclamación por la organización.

Las reclamaciones serán entregadas al comité de carrera debiendo cumplimentar los datos: nombre y apellidos de la persona que realiza la reclamación, DNI, club o federación a la que pertenece, persona o personas afectadas (nombres, apellidos y club o federación a la que pertenece), número de dorsal, hechos que se alegan.

Art. 11: DERECHOS DE IMAGEN:

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la ORGANIZACIÓN de la prueba la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su

consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la

ORGANIZACIÓN considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. De esta forma, cualquier proyecto mediático o publicitario deberá tener el consentimiento de la organización.

Art: 12: PROTECCIÓN DE DATOS:

Al inscribirse en LA AZUAGA BIKE, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, conforme con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de

Protección de Datos de Carácter Personal, el participante puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de un correo electrónico a la organización. Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre, apellidos, categoría y resultado obtenido.

Art 13: MODIFICACIONES:

La organización se reserva el derecho de revisar, modificar o mejorar en cualquier momento este reglamento. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este documento.

Las condiciones climatológicas adversas no serán impedimento para la realización de la prueba. La organización se reserva el derecho de suspenderla o aplazarla y o modificar el recorrido o kilometrajes si por razones de seguridad, fuera necesario. La organización no asumirá ninguna responsabilidad si se produjera alguno de estos casos.

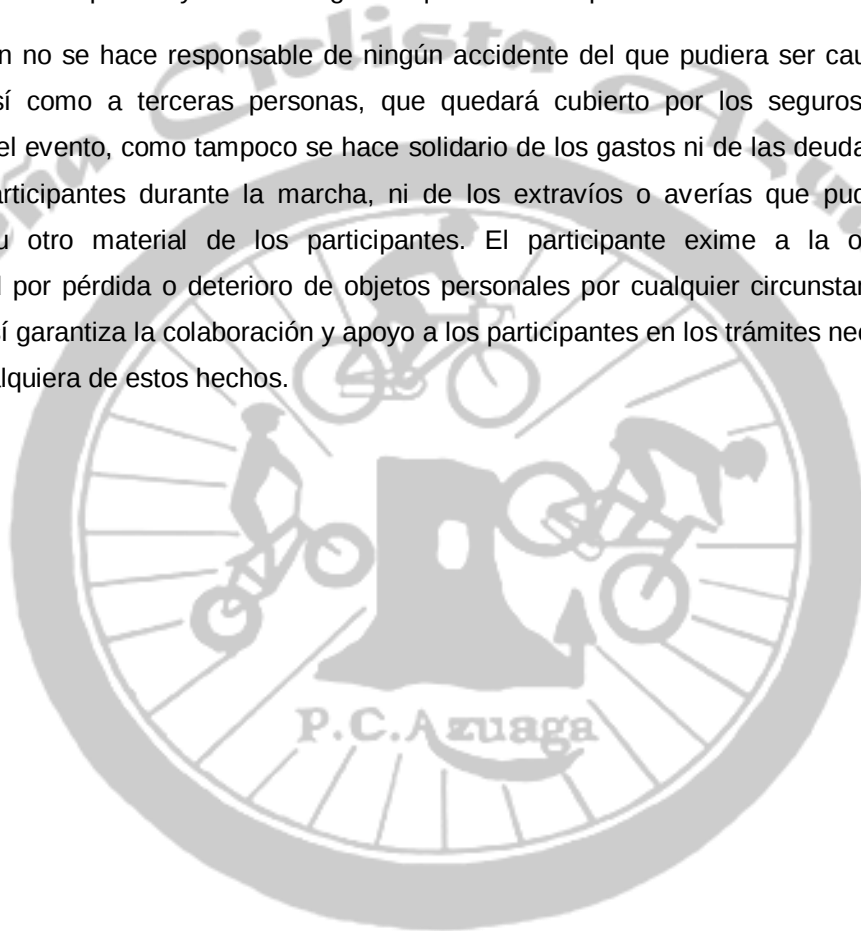
Todas las cuestiones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por el

Jurado. Para todo lo no contemplado en este reglamento esta prueba se basará en lo dispuesto en el Reglamento de La Federación Extremeña de Ciclismo.

Art. 14: CONFORMIDAD Y RESPONSABILIDAD

El hecho de realizar la inscripción muestra la total aceptación y conformidad del participante con este reglamento. Se exime de responsabilidad a la organización de los datos puestos en la inscripción, ya que son datos personales, por si existiese algún error, engaño, o causa que pudiera darse en casos de accidentes o cambios de dorsales entre los participantes. De esta forma el participante declara que todos los datos expuestos en el formulario de inscripción y los necesarios para hacer efectivo este reglamento son totalmente verídicos. De no ser así, se consideraría una falta Muy Grave, llegándose a la descalificación de la prueba y asumir los gastos que de ello se pudieran ocasionar.

La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, así como a terceras personas, que quedará cubierto por los seguros propios de la Organización del evento, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir su equipamiento u otro material de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia. Aunque la Organización, sí garantiza la colaboración y apoyo a los participantes en los trámites necesarios para la solución de cualquiera de estos hechos.



Art. 16: INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS ADICIONALES AL CORREDOR

1. DONDE ALOJARSE EN AZUAGA:

- **Hostal Jiménez & Casa Rural "La Hoya"** C/ Muñoz Torrero nº 80 **COLABORADOR**
- **Casa Rural Cortijo Viña del Duco: Camino de las Curtidas** **COLABORADOR**
- **Hotel Mirador de Azuaga** Crta. Nacional 432 km 142.6
- **Hostal Restaurante Las Conchas** Avda. Extremadura, 31
- **Hotel Apartamento Rural de Azuaga:** Calle Carrera nº3

2. DONDE COMER O PICOTEAR EN AZUAGA:

- **El Rincón de Juanito** Colaborador
- **Tránsito** (Picoteo) Colaborador
- **Café Bar Sanabria** (Picoteo) Colaborador
- **Restaurante Las Conchas**
- **El Kiosco**
- **Hotel Mirador**
- **Restaurante La Dehesa**
- **Bar Serret**
- **Bar la Plaza**

3. DONDE PUEDO ARREGLAR MI BICI EN AZUAGA O CERCANIAS

- **Fernando Torres ProBikes** Cam. Del Instituto, 12, 06900 Llerena, Badajoz Colaborador
- **TRIBIKES** Av. de las Ciencias, 18, local 17, Sevilla. Colaborador
- **KANINA Bikes** Edificio Gran Vía, Av. de Kansas City, 84, 41007 Sevilla
- **Martina Casmi** C. Mina la Oscuridad, 25, 06920 Azuaga, Badajoz
- **Neumáticos Morillo Azuaga** C.B. C. Hermandad, 30, 06920 Azuaga, Badajoz

4. DONDE PUEDO COMPRAR PRODUCTOS TÍPICOS DE AZUAGA O CERCANIAS

- **IBERAZUAGA** Ibéricos de Azuaga www.iberazuaga.es 661848655 Colaborador
- **BERIDICO** ILUNIUM Ibéricos de Azuaga.S.A. Colaborador
- **Estación de servicio E.S. CARMEN PRIETO E HIJOS,S.C.** REPSOL Colaborador
- **Hijos de Miguel Blazquez.** Fábrica de sillas, mesas, útiles de hostelería y hogar. Colaborador